



CONVOCATORIA DE BECA

**CURSO INTERNACIONAL
FUNDAMENTOS DE TELEMEDICINA, TELESALUD Y
APLICACIONES CLÍNICAS
EDICIÓN ONLINE**

Desde 19 de octubre al 11 de diciembre de 2020

INFORMACIÓN GENERAL (G.I.)

I. NOMBRE DEL PROGRAMA

Curso Internacional Fundamentos de Telemedicina, Telesalud y Aplicaciones Clínicas, en adelante “Curso Internacional”.

II. META SUPERIOR

Fortalecer conocimientos en estado del arte de la Telemedicina, los aspectos conceptuales y los fundamentos teóricos. Además, entregar una visión de las principales buenas prácticas y modelos que existen a nivel internacional como casos de éxito, entregando herramientas para la implementación de una prestación o servicio de telemedicina y telesalud.

III. OBJETIVOS DEL CURSO INTERNACIONAL

- Describir los fundamentos, conceptos y procesos asociados al desarrollo de la Telemedicina y Telesalud, para analizar e implementar escenarios de aplicaciones clínicas, en el marco de los nuevos paradigmas y desafíos asociados a la atención en salud a nivel mundial.
- Crear una propuesta de implementación de un servicio o prestación de telesalud, a partir de las necesidades locales detectadas, usando las experiencias y aplicaciones clínicas de diversas herramientas asociadas al uso de las tecnologías de información y comunicación en salud.

IV. RESULTADOS

Al finalizar el Curso Internacional los participantes adquirirán las siguientes competencias:

- Describir los fundamentos de telemedicina y telesalud, casos de éxito de telesalud a nivel internacional.
- Identificar Buenas Prácticas en Telemedicina y Telesalud a nivel internacional, habilitantes tecnológicos y las recomendaciones clínicas.
- Caracterizar un escenario telemédico, en base a los diferentes ámbitos involucrados.
- Crear una propuesta de implementación de un servicio o prestación de telesalud, a partir de una necesidad local detectada.

V. DESCRIPCIÓN PROGRAMA

Módulo 1: Fundamentos de Telemedicina y Telesalud

- 1.1 Marco conceptual y definiciones.
- 1.2 Estado del arte de la Telesalud en Latinoamérica
- 1.3 Fundamentos teóricos de la Telemedicina y Telesalud
- 1.4 Casos de éxito: experiencias mundiales y organizaciones.

Módulo 2: Buenas Prácticas y Recomendaciones Clínicas

- 2.1 La videoconferencia
- 2.2 Modelo relacional en telemedicina
- 2.3 Aspectos clave para la implementación de telemedicina.

Módulo 3: Aplicaciones clínicas en Telemedicina y Telesalud

- 3.1 Áreas de aplicación clínica
- 3.2 Experiencias de aplicaciones clínicas: TELMED UDEC
- 3.3 Caracterización de una prestación telemédica
- 3.4 Cómo preparar una teleconsulta

Módulo 4: Aspectos ético-legales en Telemedicina y Telesalud

- 4.1. Marco normativo para la Telemedicina y Telesalud
- 4.2 Principios jurídicos aplicados en Salud Digital
- 4.3 Recomendaciones ético-legales para la práctica segura

VI. DURACIÓN

El Curso Internacional se implementa en el año 2020 y se realizará en modalidad 100% ONLINE, con una duración de número 8 semanas. La modalidad del programa será no presencial y requiere dedicación de 8 horas a la semana.

Esta edición del Curso Internacional se realizará desde el 19 de octubre al 11 de diciembre de 2020.

VII.METODOLOGÍA

La presente edición del Curso Internacional se impartirá en una modalidad ONLINE, fundada en una metodología interactiva y participativa. Las clases lectivas y conferencias magistrales serán dictadas de manera on-line asincrónico, y con sesiones sincrónicas (streaming). El programa promueve el aprendizaje activo y la autorregulación.

VIII. IDIOMA

El Curso Internacional se realizará en idioma español en su totalidad.

IX. FINANCIAMIENTO

El Programa de Becas de Cooperación Sur – Sur de AGCID y la Universidad de Concepción financiará¹:

- Costos de matrícula y arancel del programa.
- Certificado emitido por la Universidad de Concepción.

X. REQUISITOS PARA POSTULAR

El Curso Internacional está dirigido principalmente a personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Experiencia profesional en el área de salud u otras afines y que estén en posesión del grado de Licenciado y/o de un Título Profesional de carreras afines a la temática del curso.
- Es deseable que se desempeñen en instituciones de relevancia en materia de telemedicina, telesalud y salud digital.
- Ser designados por sus respectivos gobiernos de conformidad con el procedimiento indicado en la Información General (G.I.) del Curso, párrafo XIII: Proceso de postulación.
- Contar con acceso a red internet al menos 8 horas semanales para desarrollo de clases On – Line.
- Ser ciudadano del país convocado y poseer residencia en el mismo.

XI. PAÍSES Y/U ORGANIZACIONES INVITADAS

Los gobiernos de los siguientes países y regiones serán invitados a nominar postulantes para el Curso Internacional: **Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Guyana.**

XII. NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES:

Para el Curso Internacional el número de participantes de los países invitados no excederá de 50 en total. No existe cupo preestablecido por país.

¹ No se financiará ningún ítem adicional a los mencionados anteriormente. Gastos personales deberán ser cubierto por cada participante.

XIII. PROCESO DE POSTULACIÓN

Los candidatos deben entregar su postulación con el registro de toda la información solicitada impresa en original y respaldada en CD en el Punto Focal de su país de origen (Anexo IV) para la preselección y oficialización correspondiente.

Figura 1: Procedimiento de Postulación



Los documentos que se deben presentar son los siguientes:

- 1) Formulario de postulación (Anexo I), con el registro de toda la información solicitada, debidamente llenado y firmado tanto por el postulante como por la máxima autoridad de la institución patrocinadora.
- 2) Carta de compromiso (Anexo II).
- 3) Reporte inicial de proyecto (Anexo III).
- 4) Postulantes que no sean de habla hispana deberán presentar una acreditación de manejo de idioma tal como: certificación mediante examen internacional, copia de título universitario en caso de haber cursado estudios de pregrado o postgrado en un país de habla hispana, carta de confirmación de la Embajada de Chile en el país.

La presente convocatoria del Curso Internacional tendrá las siguientes etapas y fechas referenciales de postulación:

| Etapa | Fechas |
|---|-----------------------|
| Apertura de la convocatoria | 26 de agosto de 2020 |
| Cierre de la convocatoria (<i>para postulantes</i>) | 02 de octubre de 2020 |

| | |
|--|-----------------------------|
| Preselección de candidatos e ingreso de postulación a Plataforma de Beca (<i>para Punto Focal</i>) | 05 al 09 de octubre de 2020 |
| Comité de Selección | 12 al 14 de octubre de 2020 |
| Publicación de resultados y notificación a seleccionados | 15 de octubre de 2020 |

La fecha final de recepción de postulaciones a la beca vence impostergablemente el **02 de octubre de 2020**. La fecha de cierre de la presente convocatoria para los postulantes deberá ser confirmada con el Punto Focal de cada país, **puediendo eventualmente ser anterior a la indicada por AGCID**. Por ello, el plazo deberá ser confirmado por el/la interesado/a directamente con el Punto Focal de su país (informados en Anexo IV). No se considerarán postulaciones que no hayan sido presentadas por el Punto Focal.

A CONSIDERAR:

- No se cursará ninguna postulación incompleta, ilegible o fuera de plazo.
- Sólo se evaluarán postulaciones remitidas oficialmente por el Punto Focal. No se considerará ninguna postulación remitida directamente por el postulante, aun cuando contase con la carta de Aceptación de la Universidad.
- Es responsabilidad de los/las postulantes leer atentamente la convocatoria con todos sus requisitos, procedimientos de postulación y todos los documentos adjuntos; así como presentar su candidatura cumpliendo con las exigencias profesionales especificadas en cada oferta.
- Los datos expresados en el formulario de postulación y sus respectivos anexos, tienen carácter de declaración jurada, por lo que, en el caso de haber falseado, adulterado, ocultado o presentado información inexacta con la finalidad de obtener la beca, el postulante asumirá las sanciones administrativas, civiles y penales respectivas, de acuerdo a la normativa de su país de origen. Asimismo, el postulante quedará inhabilitado para postular a futuras convocatorias de manera indefinida. Esto deberá ser informado por el Comité conformado para la implementación de la beca.

XIV. SELECCIÓN

La selección será realizada por un comité técnico en base a los siguientes criterios: admisibilidad, prioridad del Punto Focal, grado en que cumple con el perfil, experiencia

profesional en el área del Curso Internacional, consistencia curricular y posibilidad de impacto, entre otros elementos que el Comité considere pertinentes.

Los ejecutores del Curso Internacional informarán a los seleccionados el resultado el **15 de octubre de 2020** y posteriormente tomarán contacto por correo electrónico con cada seleccionado, según la información de contacto entregada en el formulario de postulación, para coordinar las gestiones correspondientes a su participación.

Además, el resultado de la selección será publicado en el sitio Web de AGCID, www.agci.cl para información de todos los interesados. **NOTA:** sólo los seleccionados serán notificados a su correo electrónico.

El resultado final de quienes obtienen la beca son resoluciones exclusivas del Comité de Selección y corresponde a una decisión inapelable.

XV. OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE

- Los postulantes son responsables de entregar información de contacto vigente (Anexo I: Formulario de Postulación) y de revisar periódicamente sus cuentas de correo electrónico, en caso de solicitudes y avisos oficiales por parte del equipo coordinador, conforme a las fechas descritas en el numeral XIII.
- Los participantes se ceñirán rigurosamente al programa del Curso Internacional. No serán aceptadas solicitudes de cambio o alteraciones del programa del Curso establecido inicialmente (excepto por motivos de emergencia, debidamente justificados).
- El Curso contempla su realización en modalidad exclusivamente Online. Para su aprobación, los becarios deberán contabilizar al final del curso internacional una asistencia mínima de un 90%.
- Realizar todos los trámites necesarios para su participación en el programa, entre ellos, la autorización de la jefatura.

CONTACTOS

Universidad de Concepción

Víctor Lamas 1290, Concepción, Chile
Coordinador/a: Felipe Parada Hernández
email: felipeparada@udec.cl

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)

Teatinos 180, Piso 8. Santiago, Chile
(+56 2) 2827 5700
Mail: agencia@agci.gob.cl

ANEXOS

- Anexo I: Formulario de postulación.
- Anexo II: Compromiso del postulante.
- Anexo III: Reporte inicial de proyecto.
- Anexo IV: Lista de Puntos Focales.